



JOHN DEERE

"JOHN DEERE WATER CIA. LTDA."
(Sucesora de Israriago Cia. Ltda.)

Estados Financieros al
31 de diciembre de 2015
junto con el informe de los auditores independientes

JOHN DEERE WATER CIA.LTDA.

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADOS DE FLUJO DEL EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.	IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	1
1.1	PROCESO DE LIQUIDACIÓN.	1
2.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	1
3.	POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.	12
4.	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	14
5.	EFECTIVO.	15
6.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.	15
7.	INVENTARIOS.	15
8.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.	16
9.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	16
10.	PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS.	16
11.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.	18
12.	ANTICIPOS DE CLIENTES.	18
13.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.	18
19.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.	19
20.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.	19
21.	IMPUESTOS DIFERIDOS.	21
22.	CAPITAL SOCIAL.	22
23.	RESERVAS.	23
24.	RESULTADOS ACUMULADOS.	23
25.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	23
26.	COSTO DE VENTAS.	24
27.	GASTOS ADMINISTRATIVOS.	24
28.	TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.	24
29.	CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.	25
30.	CONTINGENCIAS.	25
31.	SANCIONES.	26
32.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	26
33.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	26

Informe de los auditores independientes

A los Socios de **JOHN DEERE WATER CIA.LTDA. – EN LIQUIDACIÓN**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **JOHN DEERE WATER CIA.LTDA. – EN LIQUIDACIÓN**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Bases para calificar la opinión

6. Mediante resolución masiva No. SCV.IRQ-DRASD-SD-2014-25/1 del 27 de junio de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en ejercicio de sus atribuciones procedió a declarar la disolución por inactividad de **JOHN DEERE WATER CIA.LTDA. – EN LIQUIDACIÓN**. La Administración de la Compañía remitió un oficio el 18 de septiembre de 2015 a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en la que se solicita que se excluya a **JOHN DEERE WATER CIA.LTDA. – EN LIQUIDACIÓN** de dicha resolución masiva, a fin de continuar con el proceso de disolución y liquidación en forma individual. Lo cual indica que la Compañía no cumple con la hipótesis de negocio en marcha, según lo definen las Normas Internacionales de Información Financiera.

Opinión calificada

7. En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo 6, los estados financieros mencionados en el párrafo uno presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **JOHN DEERE WATER CIA.LTDA. – EN LIQUIDACIÓN** al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Asunto de énfasis

8. Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 fueron examinados por otra firma de auditores quienes, en su dictamen del 21 de diciembre de 2015, expresaron una opinión calificada relacionada con no la presentación de la información anual requerida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a partir del año 2010. Sobre la resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.2013.013 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en la que se establece que es causal de disolución si una empresa presenta pérdidas por el 50% del capital social suscrito y pagado más el total de las reservas, al 31 de diciembre de 2014 el capital asciende a USD. 686,849 y pérdidas acumuladas por USD. 943,494. Sobre la evidencia necesaria para comprobar la recuperabilidad de USD. 306,974 reconocidos contablemente como crédito tributario. Y sobre la resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-2014-1671 del 30 de abril del 2014 en la que se declara la inactividad de la Compañía.



Patricio Rodríguez Ayala
RNCPA No. 17.4957
Quito, Ecuador
26 de febrero de 2016



CAPITAL FITCH CONSULTORES CFAC CIA.LTDA.
RNAE No. 968

JOHN DEERE WATER CIA.LTDA. - EN LIQUIDACIÓN
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
Al 31 de diciembre de 2015 comparativo con el año 2014
(Expresados en dólares)

	Notas	2015	2014
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo	5	12,104	193,662
Activos Financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	6	796,494	526,523
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	28	24,760	-
Inventarios	7	-	1,169,314
Servicios y otros pagos anticipados	8	3,700	16,059
Activos por impuestos corrientes	9	122,323	306,973
Total activos corrientes		959,381	2,212,532
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	10	-	248,486
Total activos no corrientes		-	248,486
Total activos		959,381	2,461,018
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	11	92,174	288,463
Anticipos de clientes	12	302,570	313,680
Otras obligaciones corrientes	13	204,099	393,427
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	28	2,339,182	2,345,603
Total pasivos corrientes		2,938,025	3,341,173
Pasivos no corrientes			
Provisiones por beneficios a empleados	19	80,406	225,053
Pasivo por Impuesto Diferido	21	-	186,236
Total pasivos no corriente		80,406	411,289
Total pasivos		3,018,431	3,752,462
Suman y pasan...		3,018,431	3,752,462

Las notas adjuntas a los estados financieros son
parte integrante de estos estados

JOHN DEERE WATER CIA.LTDA. - EN LIQUIDACIÓN
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
Al 31 de diciembre de 2015 comparativo con el año 2014
(Expresados en dólares)

	Notas	2015	2014
<i>Suman y vienen...</i>		3,018,431	3,752,462
Patrimonio neto			
Capital suscrito o asignado	22	686,849	686,849
Reservas	23	141,939	141,939
Reservas facultativa y estatutaria	23	3,816	3,816
Otras reservas	23	1,698,770	1,698,770
Resultados acumulados	24	(4,590,424)	(3,822,819)
Total patrimonio		(2,059,050)	(1,291,445)
Total pasivos y patrimonio		959,381	2,461,017



FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Representada por su Gerente General
Sra. Marielena Jarrin Naranjo
Gerente de JOHN DEERE WATER CIA.LTDA.

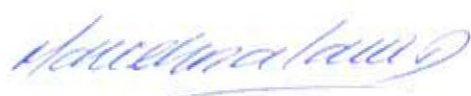


Oswaldo Montenegro
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son
parte integrante de estos estados

JOHN DEERE WATER CIA.LTDA. - EN LIQUIDACIÓN
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
Al 31 de diciembre de 2015 comparativo con el año 2014
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Notas	2015	2014
Ingresos de actividades ordinarias	25	1,092,070	2,764,682
Costo de ventas	26	(1,979,224)	(1,609,335)
Ganancia bruta		(887,154)	1,155,347
Otros Ingresos		820,606	20,285
Gastos:			
Gastos administrativos	27	(729,238)	(2,038,292)
Gastos de Ventas		(1,020)	(30,748)
Gastos financieros		(324)	(4,975)
Pérdidas antes de provisión para impuesto a las ganancias		(797,130)	(898,383)
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a las ganancias corriente	20	(27,780)	(19,127)
Efecto impuestos diferidos	21	186,236	(25,984)
Pérdida neta del ejercicio		(638,674)	(943,491)



FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Representada por su Gerente General
Sra. Marielena Jarrin Naranjo
Gerente de JOHN DEERE WATER CIA.LTDA.



Oswaldo Montenegro
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son
parte integrante de estos estados

JOHN DEERE WATER CIA.LTDA. - EN LIQUIDACIÓN
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Al 31 de diciembre de 2015 comparativo con el año 2014

(Expresados en dólares)

Concepto	Capital suscrito o asignado	Reserva legal	Otras reservas	Reserva de Capital	Adopción por primera vez	Ganancias acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	686,849	141,939	3,816	1,698,770	485,955	(3,395,633)	(378,304)
Ajustes de años anteriores	-	-	-	-	-	(943,494)	(943,494)
Resultado integral del período	-	-	-	-	-	30,353	30,353
Saldo al 31 de diciembre de 2014	686,849	141,939	3,816	1,698,770	485,955	(4,308,774)	(1,291,445)
Ajustes de años anteriores	-	-	-	-	-	(128,931)	(128,931)
Resultado integral del período	-	-	-	-	-	(638,674)	(638,674)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	686,849	141,939	3,816	1,698,770	485,955	(5,076,379)	(2,059,050)



FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Representada por su Gerente General
Sra. Marielena Jarrín Naranjo
Gerente de JOHN DEERE WATER CIA.LTDA.


Oswaldo Montero
Contador General

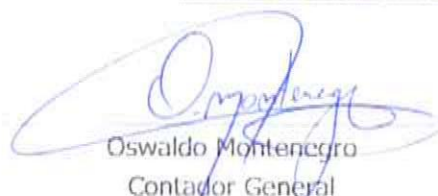
Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

JOHN DEERE WATER CIA.LTDA. - EN LIQUIDACIÓN
ESTADOS DE FLUJO DEL EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
Al 31 de diciembre de 2015 comparativo con el año 2014
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	2015	2014
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	797,339	2,779,670
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(1,715,037)	(3,017,616)
Otros ingresos , neto	820,606	2,887
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(97,092)	(235,059)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo pagado por compra de propiedades, maquinaria y equipos	(350)	-
Efectivo recibido por venta de propiedad, maquinaria y equipos	60,531	-
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	60,181	-
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Pago por beneficios a empleados no corrientes	(144,647)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(144,647)	-
Disminución neta de efectivo	(181,558)	(235,059)
Efectivo al inicio del año	193,662	428,721
Efectivo al final del año	12,104	193,662



FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Representada por su Gerente General
Sra. Marielena Jarrín Naranjo
Gerente de JOHN DEERE WATER CIA.LTDA.



Oswaldo Montenegro
Contador General

JOHN DEERE WATER CIA.LTDA. - EN LIQUIDACIÓN
CONCILIACIONES DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO
(UTILIZADO) PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
Al 31 de diciembre de 2015 comparativo con el año 2014
(Expresadas en dólares)

Por los años terminados en	2015	2014
Resultado integral total del año	(638,674)	(943,494)
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto en actividades de operación		
Provisión cuentas incobrables, neto	-	227,358
Provisión deterioro de inventarios, neto	-	59,050
Depreciación de propiedades y equipos	2,238	108,884
Bajas de propiedades y equipos, neto	191,058	(30,299)
Provisión de jubilación patronal y desahucio, neto	-	(7,989)
Utilidad en venta de activos fijos	(4,991)	-
Impuesto a la renta corriente y diferido	(158,456)	-
Cambios en activos y pasivos operativos		
Documentos y cuentas por cobrar, neto	(294,733)	18,153
Inventarios	1,040,385	(104,138)
Servicios y otros pagos anticipados	12,359	591
Activos por impuestos corrientes	156,871	237,337
Cuentas y documentos por pagar, neto	(202,710)	15,315
Otras obligaciones corrientes	(200,439)	158,189
Pasivo por impuesto diferido	-	25,984
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(97,092)	(235,059)



FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Representada por su Gerente General
Sra. Marielena Jarrin Naranjo
Gerente de JOHN DEERE WATER CIA.LTDA.



Oswaldo Montenegro
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son
parte integrante de estos estados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

John Deere Water Cia. Ltda. (Sucesora de Israriego Cia. Ltda.) es parte del Compañía Deere & Company (Sucesora de Plastro Irrigation Systems Ltd.) con sede en Israel y fue constituida en el Ecuador en octubre de 1985.

En junio del 2008, Deere & Company adquirió a Plastro Irrigation systems Ltd. a nivel mundial. A partir de esta fecha, todas las subsidiarias adquiridas han ido cambiando su razón social a la de John Deere Water, por lo que con fecha 20 de septiembre del 2010, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-PTE-Q-10-003950, aprobó el cambio de denominación social de "Israriego Cia. Ltda." por el de "John Deere Cia. Ltda." y la reforma de sus estatutos. Dicha resolución fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 27 de octubre del 2010.

En el mes de julio del 2010, John Deere Water - Casa Matriz revisó la cartera de productos en América del Sur y decidió atender al mercado ecuatoriano manufacturando productos en Chile, ya que de esta manera se espera optimizar las unidades productivas de la Compañía John Deere Water en esta región. De acuerdo con esta estrategia, la Compañía vendió durante el año 2010 las propiedades, planta y equipos relacionados con la producción de tubos PVC y de Polietileno.

Situación Actual - A partir de julio del 2010, la Compañía dejó de producir tubos PVC y Polietileno. Desde esa fecha hasta la emisión de estos estados financieros, la Compañía se dedica exclusivamente al desarrollo de proyectos de riego y fomento agropecuario, forestal y agroindustrial, el cultivo de insumos agrícolas y su producción, la investigación agropecuaria y agroindustrial en general, la prestación de servicios de información, asesoría, promoción y manejo gerencial de proyectos agropecuarios, forestales y agroindustriales, entre otros.

1.1 PROCESO DE LIQUIDACIÓN.

Mediante la resolución de la Superintendencia de Compañías Nro SCV-IRQ-DRASD-SD-2014-1671 del 30 de abril del 2014, se declara la inactividad de la Compañía en cumplimiento con el Art. 359. en donde se estipula lo siguiente: ("El Superintendente de Compañías, a petición de parte o de oficio, podrá declarar inactivas a las compañías sujetas a su control que no hubieren operado durante dos años consecutivos. Se presume esta inactividad cuando la compañía no hubiere cumplido, en tal lapso, con lo dispuesto en el artículo 20 de esta Ley").

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estos estados financieros se presenta a continuación:

2.1 Bases de preparación.

Los Estados Financieros, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2 CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Normas nuevas y modificaciones adoptadas por la Compañía

No hay NIIF o interpretaciones CNIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio económico que comienza a partir del 01 de enero de 2015 que se estime tenga efecto significativo sobre la Compañía.

Las siguientes son normas nuevas, modificaciones e interpretaciones publicadas que aún no han entrado en vigor para el ejercicio financiero 2015, y además no han sido adoptadas anticipadamente. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Modificación de NIC 19

Mejora que clarifica la determinación de la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo. La norma es de aplicación efectiva a partir del 1 de julio de 2016.

Modificación de la NIC 16 y NIC 38 – Métodos aceptables de depreciación y Amortización

Clarifica que los métodos de amortización basados en ingresos no se permiten, pues no reflejan el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. La norma es de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2016.

Modificación de NIIF 5

La modificación clarifica temas de clasificación entre activos. La mejora es de aplicación efectiva a partir del 1 de julio de 2016.

Modificación de NIIF 14

Publicación de la norma "cuentas de diferimientos de actividades reguladas". Fecha efectiva de aplicación a partir del 01 de enero de 2016.

Modificación a la NIIF 11 – Adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas

La modificación requiere que cuando la operación conjunta sea un negocio se aplique el método de adquisición de NIIF 3. Hasta ahora no estaba específicamente tratado. La norma es de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2016.

Modificación NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada/negocio conjunto

Clarificación muy relevante en relación al resultado de estas operaciones, porque actualmente había una discrepancia entre estas normas. Cuando se trate de un negocio, habrá un resultado

Notas a los estados financieros (continuación)

total; si el objeto de la transacción son activos, el resultado será parcial. La norma es de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2016.

Modificación a la NIC 27 – Método de puesta en equivalencia en Estados Financieros Separados

Se permitirá la puesta en equivalencia en los estados financieros individuales de un inversor. En el marco normativo español tendrá un impacto limitado, puesto que los individuales legales son PGC. La norma es de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2016.

Modificación a la NIC 16 y NIC 41: Plantas Productoras

Aspecto con impacto sectorial que es relevante. Las plantas productoras pasarán a llevarse al coste, en lugar de a valor razonable. La norma es de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2016.

Modificaciones NIIF 10, NIIF 12 y NIC28: Sociedades de Inversión

Clarificaciones sobre la excepción de consolidación de las sociedades de inversión. La norma es de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2016.

Modificaciones NIC 1: Iniciativa desgloses

Diversas aclaraciones en relación con los desgloses (materialidad, agregación, orden de las notas, etc.). La norma es de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2016.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La nueva norma de Ingresos afectará en mayor o menor medida de forma transversal a todas las industrias y sectores. Sustituirá a las normas actuales NIC 18 y NIC 11, así como a las interpretaciones vigentes sobre ingresos (IFRICs 13, 15 y 18 y SIC-31). El nuevo modelo de NIIF 15 es mucho más restrictivo y basado en reglas, además de tener un enfoque contractual muy distinto, por lo que la aplicación de los nuevos requisitos puede dar lugar a cambios en el perfil de ingresos. La norma es de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2017.

NIIF 9 Instrumentos financieros

Esta nueva norma sustituirá a la NIC 39 actual. La NIIF 9 se fue emitiendo por partes y ya está completa (Clasificación y Valoración, Coberturas y Deterioro). El cambio conceptual es importante en todos los apartados. Cambia el modelo de clasificación y valoración de activos financieros cuyo eje central será el modelo de negocio. El enfoque del modelo de contabilidad de coberturas trata de alinearse más con la gestión económica del riesgo y exigir menos reglas. Y por último, el modelo de deterioro pasa de las pérdidas incurridas actuales a un modelo de pérdidas esperadas. La norma es de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2018.

2.3 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Notas a los estados financieros (continuación)

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

2.5 Efectivo.

La Compañía considera como efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones en el Estado de Situación Financiera Clasificado, los sobregiros de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

2.6 Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro.

La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

a. Préstamos y partidas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar corresponden a deudores comerciales, relacionados y otras cuentas a cobrar en el balance. Los deudores comerciales y relacionados son valorizados a su valor nominal, corresponden principalmente a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo, estos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes, ambos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo, se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance en que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar clientes tienen un vencimiento de 30 días plazo.

b. Deterioro de cuentas incobrables.

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función, la determinación de este deterioro se lo registra en base a las mejores estimaciones determinadas por la Administración de la Compañía.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para activos financieros debido a dificultades

Notas a los estados financieros (continuación)

- financieras; o,
• Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

2.7 Inventarios.

La Compañía valoriza sus inventarios a su costo o al valor neto de realización el menor.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Empresa mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actual; y,
- Los costos de venta.

En cuanto a la valoración de los inventarios de repuestos, herramientas, accesorios y otros por efecto de obsolescencia, defectos, o lento movimiento se verán reducidos a su posible valor neto de realización.

Al cierre de cada periodo se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas, considerando el menor valor entre el valor en libros versus el valor razonable menos costos incurridos en la venta.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

2.8 Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a: seguros pagados por anticipado, anticipo a proveedores y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el periodo para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.9 Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente al crédito tributario por anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA); las cuales se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral por Función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.10 Maquinaria y equipos.

Se denomina maquinaria y equipos a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, maquinaria y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un periodo.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, maquinaria y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Las propiedades, maquinaria y equipos se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el modelo del costo.

El costo de los elementos de las propiedades, maquinaria y equipos comprenden:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las pérdidas y ganancias por la venta de las maquinaria y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro, cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del periodo.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para la maquinaria y equipos se han estimado como sigue:

INVERNADEROS	1 año
EQUIPO DE OFICINA	4 años
MUEBLES DE OFICINA	10 años
VEHICULOS	10 años
HERRAMIENTAS	10 años
MAQUINARIA	11 años
SOFTWARE	15 años

La depreciación es reconocida en los resultados del periodo con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía para cada elemento de las propiedades, maquinaria y equipos.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del periodo contable, de tal forma de mantener una vida útil de uso y valor residual van acordes con el valor de los activos a esa fecha.

A criterio de la Administración de la Compañía, no existe evidencia que tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento, impacto ambiental o restauración de su ubicación actual significativos que deban ser reconocidos en los estados financieros adjuntos.

Anualmente se revisa el importe en libros de su maquinaria y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos" (Ver nota 2.11).

2.11 Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde el efecto a favor fue registrado en el patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.12 Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción o adquisición de cualquier activo apto se capitalizan durante el periodo de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los costos por intereses generados posteriormente al reconocimiento inicial del activo son contabilizados como "gastos financieros" en el periodo que se devengan.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus propiedades, maquinaria y equipos. Sin embargo, de existir compras de activos con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso o venta.

El costo de un elemento de maquinaria y equipos es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito, a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

Notas a los estados financieros (continuación)

2.13 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior, así como a relacionadas por compra de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias son reconocidas inicial y posteriormente a su valor nominal.

2.14 Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con relacionadas, las cuales se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de Resultados Integral durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

De igual manera corresponden a pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Estos pasivos financieros son presentados en el Estado de Situación Financiera Clasificado como corrientes o no corrientes considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, cuando sea inferior a 12 meses (corriente) y mayores a 12 meses (no corriente).

2.15 Baja de activos y pasivos financieros.

• Activos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o,
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

• Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Notas a los estados financieros (continuación)

2.16 Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

A continuación se detallan las provisiones realizadas por la Compañía Al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

- Honorarios por pagar a terceros y relacionados.
- Beneficios a empleados corrientes y no corrientes.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de que un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

2.17 Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el período en que ocurren.

Al final de cada período, la Compañía revela las suposiciones actuariales utilizadas por su perito actuario, adicionando al 31 de diciembre de 2015 el análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible en esa fecha.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral por Función como un gasto del período que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en Otros Resultados Integrales.

La Compañía aplica este tratamiento contable de forma no retroactiva a partir del 01 de enero de 2009 en función a lo establecido en NIC 19.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

2.18 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del periodo comprende al impuesto a las ganancias corrientes y al efecto de los impuestos diferidos, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2015 y 2014 ascienden al 22%.

El gasto por impuesto a las ganancias corrientes se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada periodo contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

Los gastos financieros corresponden a las erogaciones derivadas del costo del financiamiento obtenido por la Compañía.

2.19 Capital social.

El capital social está constituido por participaciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican como parte del patrimonio neto.

2.20 Aportes para futuras capitalizaciones.

Corresponden a valores entregados en efectivo por parte de los socios de la Compañía.

2.21 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por la venta de productos agrícolas y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

Notas a los estados financieros (continuación)

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.22 Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único y no amerita su revelación por separado.

2.23 Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.24 Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

2.25 Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de 2014.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La estrategia de Gestión del Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Compañía, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar y controlar los distintos riesgos incurridos por la Compañía, así como estimar el impacto en la posición financiera de la misma, su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso intervienen tanto la alta gerencia de la Compañía como las áreas financiera y de operaciones.

La Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera de la Compañía son las responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgos más relevantes en base a una metodología de evaluación continua.

Notas a los estados financieros (continuación)

3.1 Riesgo financiero.

- Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

Realiza periódicamente forecasts mensuales de gastos, activos fijos, órdenes, ventas y el análisis comparativo de los mismos y reportación mensual a través del sistema financiero dividido mensualmente y trimestralmente.

- Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

a. Año 2015	3,38%
b. Año 2014	3,67%.

3.2 Riesgos propios y específicos.

Riesgo operacional.

El riesgo operacional que administra gira en torno a la inversión en proyectos relacionados con el área de la Agricultura y el crecimiento de la Industria.

Riesgo crediticio.

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los principales activos financieros, son los saldos de caja, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales.

3.3 Riesgos sistemático o de mercado.

Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no asume riesgos por fluctuaciones en los tipos de cambio en virtud de que todas las negociaciones son realizadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Notas a los estados financieros (continuación)

3.4 Riesgo de tasa de interés.

El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener un equilibrio a la estructura de financiamiento, la cual, permite a, minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados. Este descenso en las tasas de interés se debe una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizó el manejo y la fijación de las tasas.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

4.1 Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas ya sea considerando los criterios técnicos de funcionarios externos o internos de la Compañía, tomando en estos casos como referencias las vidas útiles definidas en las políticas corporativas.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2 Litigios y otras contingencias.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La valuación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de indemnizaciones por años de servicio.

La determinación de estos saldos se basa en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

Notas a los estados financieros (continuación)

5. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Caja	450	850
Bancos (1)	11,654	192,812
	<u>12,104</u>	<u>193,662</u>

(1) Corresponden a efectivo disponible y depósitos a la vista en cuentas corrientes de bancos locales.

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Clientes	793,994	890,697
Otras cuentas por cobrar	2,500	1,314
	<u>796,494</u>	<u>892,011</u>
(-) Provisión cuentas incobrables	(1)	-
	<u>796,494</u>	<u>526,523</u>

(1) El movimiento de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Saldo inicial	365,488	138,130
(+) Provisión del año	368,891	239,396
(-) Castigos/Bajas	(734,379)	(12,038)
	<u>-</u>	<u>365,488</u>

7. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Mercaderías	-	1,299,821
Importaciones en tránsito mercaderías	-	-
		<u>1,299,821</u>
(-) Provisión Obsolescencia	(1)	-
	<u>-</u>	<u>(130,507)</u>
		<u>1,169,314</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(1) El movimiento de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Saldo inicial	365,488	71,457
(+) Provisión del año	368,891	591,582
(-) Castigos/Bajas	(734,379)	(532,532)
	-	130,507

8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Anticipos empleados	-	300
Garantía	3,700	14,500
Seguros	-	1,259
	3,700	16,059

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Anticipos Impuesto a la Renta	111,001	127,991
Crédito Tributario	11,322	178,982
	122,323	306,973

10. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Descripción	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Software	-	153,040
Vehiculos	-	57,652
Maquinaria	-	18,949
Equipo de oficina	-	11,448
Muebles de oficina	-	6,296
Herramientas	-	1,101
Total	-	248,486

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de la cuenta fue como sigue:

	Equipo de oficina		Muebles de oficina		Vehículos		Herramientas	Maquinaria	Software	Total general
	Invernadero	oficina								
Al 31 de diciembre de 2013	-	18,791	7,062	85,599	940	22,763	191,915	327,070		
Depreciación	-	(7,343)	(766)	(27,947)	461	(3,814)	(31,089)	(78,584)		
Ventas y bajas	-	-	-	-	(300)	-	(7,786)	-		
Al 31 de diciembre de 2014	-	11,448	6,296	57,652	1,101	18,949	153,040	248,486		
Adiciones	-	-	350	-	-	-	-	350		
Depreciación	-	(1,947)	(42)	-	-	(249)	-	(2,238)		
Ventas	-	(3,732)	(6,366)	3,191	(75)	(7,125)	(41,433)	(55,540)		
Ajustes	-	(5,769)	(238)	(60,843)	(1,026)	(11,575)	(111,607)	(191,058)		

Saldo final al 31 de diciembre de 2015

-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Notas a los estados financieros (continuación)

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Proveedores locales	32,660	61,501
Cuentas y documentos por pagar	59,514	226,827
Servicios empleados por pagar	-	135
	<u>92,174</u>	<u>288,463</u>

12. ANTICIPOS DE CLIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Anticipos clientes	-	11,112
Plastro GVAT	302,570	302,568
	<u>302,570</u>	<u>313,680</u>

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Con la administración tributaria	(1) 199,052	198,130
Con el IESS	2,053	182,141
Por beneficios de ley a empleados	2,994	13,156
	<u>204,099</u>	<u>393,427</u>

(1) Un detalle de las obligaciones con la administración tributaria fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Otros impuestos y contribuciones	28,123	22,666
Servicios públicos por pagar	-	1,049
Cuentas por pagar ISD	164,269	164,269
Impuesto al Valor Agregado	-	5,811
Retenciones IVA	2,126	1,939
Retenciones en la fuente IR	4,534	2,396
	<u>199,052</u>	<u>198,130</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

19. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Jubilación patronal (1)	40,539	146,977
Desahucio (2)	39,867	78,076
	<u>80,406</u>	<u>225,053</u>

(1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Saldo inicial	146,977	198,605
(-) Castigos / Bajas	(106,438)	(51,628)
Saldo final	<u>40,539</u>	<u>146,977</u>

(2) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Saldo inicial	78,076	34,437
(+) Provisión del año	2,962	43,639
(-) Castigos / Bajas	(41,171)	-
Saldo final	<u>39,867</u>	<u>78,076</u>

20. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Determinación y pago del impuesto a la renta.- El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

Tasas del impuesto a la renta.- La tasa del impuesto a la renta a partir del año 2013 es del 22%.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Notas a los estados financieros (continuación)

Anticipo del impuesto a la renta.- El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables, costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

Dividendos en efectivo.- Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:
- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Notas a los estados financieros (continuación)

Reformas tributarias.- En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

- **Impuesto a los Activos en el Exterior**

Se considera hecho generador de este impuesto:

-La tenencia a cualquier título de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del territorio nacional, sea de manera directa o a través de subsidiarias afiliadas u oficinas en el exterior del sujeto pasivo; y,

-Las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores.

Se incrementa la tarifa del impuesto del 0.084% al 0.25% mensual. Cuando la captación de fondos o las inversiones que se mantengan o realicen a través de subsidiarias ubicadas en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes o a través de afiliadas u oficinas en el exterior, la tarifa será del 0.35%.

21. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Con fecha 29 de diciembre de 2010, según decreto ejecutivo 539 se expidió el reglamento a la ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal, en donde se establece lo siguiente para el tratamiento de los impuestos diferidos:

Art. (...).- Impuestos diferidos.- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.
4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
6. Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su periodo de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.

En el periodo fiscal en el que se produzca la venta o disposición del activo biológico, se efectuará la liquidación del impuesto a la renta, para lo cual se deberán considerar los ingresos de dicha operación y los costos reales acumulados imputables a dicha operación, para efectos de la determinación de la base imponible.

En el caso de activos biológicos, que se midan bajo el modelo de costo conforme la técnica contable, será deducible la correspondiente depreciación más los costos y gastos directamente atribuibles a la transformación biológica del activo, cuando éstos sean aptos para su cosecha o recolección, durante su vida útil.

Para efectos de la aplicación de lo establecido en el presente numeral, el Servicio de Rentas Internas podrá emitir la correspondiente resolución.

8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y en este Reglamento.

22. CAPITAL SOCIAL.

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 686,849 de acciones de US\$1 valor nominal unitario Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Notas a los estados financieros (continuación)

23. RESERVAS.

Reserva legal.- La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa y otras reservas.- El saldo de estas cuentas se encuentran a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos y absorción de pérdidas de ejercicios anteriores.

24. RESULTADOS ACUMULADOS.

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

25. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la cuenta se compone de las ventas locales y al exterior de productos de uso agropecuario por USD. 1,092,070 y 2,764,682 respectivamente.

EN BLANCO

Notas a los estados financieros (continuación)

26. COSTO DE VENTAS.

Un resumen de costos por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Costo de ventas materiales	1,282,654	1,352,521
Costo de ventas	670,170	33,579
PFI costo bodegaje y mantenimiento	24,302	94,041
PFI costo flete y manejo	2,098	15,153
Costo flete	-	7,424
Instalación	-	30,789
Costo de exportaciones	-	33,923
Costo distribución	-	41,905
	<u>1,979,224</u>	<u>1,609,335</u>

27. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	56,145	226,861
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	10,117	66,562
Beneficios sociales e indemnizaciones	19,160	18,316
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	48,225	237,820
Mantenimiento y reparaciones	18,396	26,545
Arrendamiento operativo	14,300	24,000
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	11,532	24,974
Transporte	1,072	2,476
Gastos de viaje	7,037	17,467
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	9,001	51,231
Impuestos, contribuciones y otros	28,437	98,302
Depreciaciones	97,601	108,662
Otros activos	408,215	1,135,076
	<u>729,238</u>	<u>2,038,292</u>

28. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Rivulis Plastro Riego Ltda.	24,760	1,797,822
Rivulis Plastro Ltda. (Israel)	-	541,360
	<u>24,760</u>	<u>2,339,182</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Las transacciones con Compañías Relacionadas durante el 2015 fueron las siguientes:

	Operaciones de Ingreso	Total
John Deere Water (Chile)	24,760	24,760
	<u>24,760</u>	<u>24,760</u>

29. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Diciembre 31, 2015		Diciembre 31, 2014	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medido al costo:				
Efectivo	12,104	-	193,662	-
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	796,494	-	526,523	-
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	24,760	-	-	-
Total activos financieros	<u>833,358</u>	<u>-</u>	<u>720,185</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros medido al costo:				
Anticipos de clientes	302,570	-	313,680	-
Pasivos financieros medido al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar	92,174	-	288,463	-
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	2,339,182	-	2,345,603	-
Total pasivos financieros	<u>2,733,926</u>	<u>-</u>	<u>2,947,746</u>	<u>-</u>
Instrumentos financieros, netos	<u>(1,900,568)</u>	<u>-</u>	<u>(2,227,561)</u>	<u>-</u>

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración considera que los importes en libros de los activos y Pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

30. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas ni tampoco se han determinado cuantías por posibles obligaciones que se requieran registrar en los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

31. SANCIONES.

- De la Superintendencia de Compañías.-

No se han aplicado sanciones a sus Directores o Administradores emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

- De otras autoridades administrativas.-

No se han aplicado sanciones significativas a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas Al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

32. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Mediante resolución No. SC-IRQ-DRASD-SD-2014-1671 con fecha 30 de abril de 2014, la Superintendencia de compañías comunico electrónicamente, que la Compañía se encuentra en causal de disolución por no haber cumplido con las obligaciones establecidas por este órgano de control.

33. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido aprobados por la Administración con fecha, febrero 23 de 2016 y serán presentados a los socios para su aprobación. En la opinión de la administración, los estados financieros serán aprobados por la junta de accionistas sin modificaciones.



FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Representada por su Gerente General
Sra. Marielena Jarrín Naranjo
Gerente de JOHN DEERE WATER CIA.LTDA.



Oswaldo Montenegro
Contador General